

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 FUERA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
 REDACCIÓN E IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

CUARTILLA SUELTA

EL PAN Y LA POLÍTICA

Estos días se ha publicado en uno de los diarios de esta Corte, que disfrutan de más merecida autoridad, un artículo, en el que se decía y demostraba que la preocupación de las gentes, constituyena hoy los intereses materiales. También se ha dicho, no recordamos por quien, que la libertad sin dinero es una engañifa.

Verdad. Las llamadas conquistas democráticas tienen, entre otros muchos, el no flojo inconveniente de que carecen de realidad en pueblos que no han logrado previamente la independencia económica. Eso explica, aún sin necesidad de las trampas y fulleras tradicionales en el sistema, el triunfo por temporadas, de mayorías liberales y conservadoras; eso da la clave de ciertos inverosímiles fallos del Jurado; y pensando en eso se comprende que buen número de escritores independientes, hasta rebeldes, se pasan la vida incensando á hombres á quienes por dentro odian y desprecian.

Porque temen que con esa independencia perderían todas sus ventajas, los gobiernos de la oligarquía apenas consagran su atención al más importante problema nacional, al de la vida; y aunque la mayoría del país, ni ahora ni nunca ha pedido leyes políticas, leyes políticas le dan á todo pasto los gobiernos, bien seguros de que, aunque decreten su libertad, tendrá que glorificarla y rendirse un pueblo que resulta siervo por el estómago.

Si los gobiernos estuviesen más atentos que á su interés al del pueblo, procurarían sobre todo hacer á este posible y amable la vida, mediante una serie de economías racionales en los presupuestos y con leyes enderezadas á fomentar la riqueza nacional y el trabajo en sus diversas manifestaciones. Con ello, y con ejercer la tutela en forma que diera por resultado el abaratamiento de las subsistencias, se hacía por la libertad incomparablemente más de lo que se hace con medidas legislativas que solo interesan á las oligarquías dominantes.

Véase, sino, donde hay menos civismo, menos espíritu público, menos opinión y un mayor obligado acomodamiento, casi una entrega (que no llamo resignada, porque la resignación presupone que se ha aceptado libre y conscientemente la adversidad), á las disposiciones del centralismo. Véase. Allí donde se come y se vive peor, donde se halla de hecho establecida la servidumbre económica, es donde se vota lo que quiere el cacique, se falla como quiere el cacique y no se da un paso que no sea del agrado de la omnipotente voluntad caciquil. Cuando ante esas masas se presenta alguien que les habla en nombre de la libertad se estremecen y se entusiasman, pero á las pocas horas ó á los pocos días la realidad les dice: «si queréis mal comer, tenéis que rendiros».

Y por eso coincido con el periodista

que acaba de decir que es bella cosa llevar ante el altar al pueblo, pero que al propio tiempo es necesario vestirlo y darle de comer, es preciso resolver el problema de la libertad económica. Porque no hay que darlo vueltas: el aliado principal y el colaborador más poderoso de la revolución es el hambre. El estómago ahito es eminentemente conservador. Yo no recuerdo que se hayan echado nunca á la calle ni pensado siquiera en declararse en huelga los senadores vitolicios...

Miguel PEÑAFLOR.

LA CUOTA MILITAR

En breve se publicará en el «Diario Oficial» una Real orden circular, en la que se determina:

1.º Que los mozos que se hayan comprometido al pago del primer plazo de la cuota militar de la reducción del servicio en filas, aunque hayan sido declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, deben abonarla antes del 31 del corriente.

2.º Que los que la hayan ingresado no tienen derecho á la devolución; y

3.º Que pagarán los segundo y tercer plazos cuando en revisión sean declarados soldados.

También se dictan reglas referentes al curso y tramitación de las instancias sobre devolución de cuotas.

Los señores Maura y Moret

«La Epoca» se hace cargo de las versiones y profecías circulantes con motivo de la entrevista de los señores Maura y Moret, á raíz de la última sesión del Congreso; y después de asegurar que no cree en que puede estar relacionada con futuras formaciones de nuevos Gabinetes liberales, explica muy racionalmente aquel acto del siguiente modo:

«El señor Moret, en su discurso á propósito del empeño del Gobierno en la inmediata aprobación del proyecto de mancomunidades, dedicó á la obra del señor Maura de 1907 á 1909 las mayores alabanzas, afirmando el carácter de transacción y de conformidad que aquel proyecto logró alcanzar en la elaboración parlamentaria. Y al con estas frases de consideración y de cordialidad, acaso las primeras pronunciadas por el señor Moret, respecto del señor Maura, desde Octubre de 1909 coincidió el hecho de la postura en que se dejara al ilustre expresidente del Consejo, no solo por el señor Canalejas, que pareció desde el primer instante más ganoso de ruptura que de conciliación, sino también por algún otro eminente personaje, á quien en el debate y tras de la cortina correspondiera parte principal, no era naturalísimo que el señor Maura mantiera el afecto de testimoniar su consideración y su afecto al señor Moret, cuando tantos lo desataban y ofendían?»

Y cuando la actitud de un hombre como el señor Moret, de su significación dentro del partido liberal y en el gobierno del país, al acompañarle en ella hombres que han pasado por los Consejos de la Corona, no merece mayores consideraciones de parte de sus coregionarios que las escaramuzas del señor Fernández Jiménez, por ejemplo, contra el señor Barroso, ¿no era muy natural que el señor Maura, y cuantos se sientan desinteresados de esas miserias, creyeran de elemental hidalguía cualquier manifestación de respeto al ilustre hombre público?»

ESTADÍSTICA DE ESCUELAS

UNA CIRCULAR

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dirigido una circular á los rectores y presidentes de las Juntas provinciales, interesándoles la remisión de los siguientes datos:

1.º Una relación certificada de las vacantes de escuelas ocurridas desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo del año actual, en la que en cartillas separadas se haga constar: a) Pueblo. b) Dotación de la escuela, conforme al último censo aprobado. c) Sueldo legal que disfrutase el último maestro que la desempeñó en propiedad. d) Fecha en que ocurrió la vacante. e) Motivo que la produjo.

En las vacantes de 1.100 pesetas deberá hacerse constar si son de las antiguas de dicha dotación ó de las 825 que fueron elevadas de sueldo. En esta relación no deben incluirse las plazas que vienen figurando con 625 y 500 pesetas, ni las que corresponden á oposición.

2.º Una relación, por separado, de las escuelas de dotación superior á 625 pesetas provistas desde 1.º de Abril de 1911 fuera de concurso, especificando si se acordó el nombramiento por virtud de la regla 2.ª de la real orden de 31 de Mayo de 1911 y artículo 65 del reglamento del 25 de Agosto del mismo año, ó en concepto de consorte ó en cualquiera otra forma legal, señalando el sueldo que antes del nombramiento tuviese la plaza á que fueron destinados.

NOTAS DE LA GRANJA

Passando.—La Reina.—A San Sebastián.—El teatro.

Esta mañana, como de costumbre, pasearon por los jardines el príncipe y los infantes.

—S. M. la Reina tampoco salió hoy de sus habitaciones, aunque se halla muy mejorada. Como á causa de las lluvias de estos días ha refrescado bastante el tiempo, no se decidió á salir de Palacio.

—Por la tarde salieron en coche los augustos niños, regresando á Palacio al atardecer.

—Se asegura que el viernes próximo saldrá la Reina para San Sebastián.

—Notable fué el estreno de «Lo más hermoso», verificado el martes en el Teatro Infanta Isabel.

El público no cesó de aplaudir las bellezas artísticas de la hermosa comedia dramática del señor Fernández Arias (El Duende de la Colegiata); la representación fué una continuada ovación para Pepita Cobeta, Pedro Guirau y Benito Cobeta, que estuvieron á imponderable altura como asimismo el resto de la compañía.

Corresponsal.

La tormenta del día 13

Nuestro corresponsal en Arévalo nos da cuenta de las pérdidas sufridas por los labradores de los pueblos comarcanos, á consecuencia de la tormenta que el día 13 descargó.

Pueblos como el de Palacios de Goda, Montejo de Arévalo y otros muchos de las provincias de Valladolid y Segovia, han visto arrasadas totalmente sus cosechas, quedando labradores y jornaleros en la más espantosa miseria y necesitados de la protección del Gobierno.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Excedencia.—Continúa en esta situación como alumno de la Escuela Superior de Guerra el capitán don Jesús Font Llop.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): don Agustín Baltrán Calduch, al regimiento de montaña de Melilla, y don Antonio Hernández Aldeguer, al noveno montaña.

La dispensa de defecto físico

en el Magisterio

Real orden importante

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado, con fecha 6 del actual, la siguiente Real orden, de interés para el Magisterio:

«Observándose en buen número de expedientes de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, que en los informes médicos y consiguientemente en los profesionales no siempre se tiene en cuenta la organización actual de la enseñanza, limitándose á dictaminar sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura, y

Considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales, establecidos para los maestros por el Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y que constituyen una de las prácticas más importantes de la Pedagogía moderna, exigen para su mejor cumplimiento que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º En los informes, tanto facultativos como técnicos, de los expedientes

solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio primario, se especificará de manera expresa y terminante si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º La falta de una pierna ó un brazo, aun subsanada para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será causa bastante é ineludible para no poder ejercer el Magisterio de primera enseñanza, siéndolo asimismo la deformidad de los miembros inferiores cuando requiera el auxilio de muletas.

LOS CATALANES EN CASTILLA

El diputado á Cortes catalán don José Zulueta dará á primeros de Octubre próximo una conferencia en el Ateneo de Valladolid sobre «La agricultura catalana», en la que explicará de las características de la agricultura catalana haciendo resaltar la importancia económica de la misma y el estado de florecimiento en que se encuentran, tanto ó más superior que el de las industrias; al mismo tiempo trazará una especie de galería de agricultores catalanes para demostrar su mérito intrínseco.

Esta conferencia—sacada con motivo de una conversación entre el señor Zulueta y el presidente del Ateneo de Valladolid, en la que el primero manifestaba al segundo el desconocimiento en que están la mayoría de los castellanos de todo lo que respecta á Cataluña,—formará parte de una serie que tendrá lugar en aquella capital sobre los diversos aspectos—agrícolas, económicos, políticos, industriales, artísticos, etc.) de la vida catalana, é irán á cargo de distintas personalidades de aquella región.

FIESTA DE AVIACION EN PAMPLONA

Garnier vence á Vedrines

Una aviadora en peligro

En Pamplona, ante la presencia del Rey, se ha celebrado anteaer una interesante fiesta de aviación.

El aviador Leoncio Garnier, solicitó de la Junta de la Prensa, autorización para realizar un vuelo en honor de don Alfonso.

Una vez que le fué concedido, se elevó Garnier, aterrizando después de un magnífico vuelo.

A poco, comenzó el concurso de duración, en el que tomaron parte la aviadora

aunque vos me fijéis condiciones, nada más natural. Vos en vuestra lealtad, en vuestros servicios; me ofrecéis un corazón de oro; todo en el mundo tiene su precio, ¿qué exigís en cambio? ¿Que no os dé un nuevo señor? ¿Que no me case nunca?

—Señora! repuso él turbado.

—No es esto lo que queréis decir?

—V. A. se burla.

—Dios me libre; nunca he hablado más seriamente, Clermont; sed lo que habéis sido hasta aquí; un amigo fiel, un servidor sin tacha, y, os lo juro, no me casaré nunca!

El oficial palideció de alegría, y un grito de felicidad se escapó de su alma, ella le miró como mirán los ángeles y le tendió su bella mano, en la que él estampó sus abrasados labios.

—Hé aquí á mi hermano, exclamó ella de repente, volviéndose para sacudir la embriaguez de felicidad que empezaba á dominarla.

Y corrió al encuentro de monseñor, que llegaba lento é impasible, como de ordinario, por la puerta del jardín.

—Hermano mío, dijo con volubilidad; Clermont reconoce sus faltas y nos ofrece de nuevo sus servicios. Dice que ya no teme á sus enemigos si cuenta con tan buenos protectores.

—Bien, bien; dijo monseñor sin más comentarios. Comed conmigo María Ana?

fideliad no se entiende á ciertas regiones del corazón, de las que solo puede disponer vuestra voluntad; pero fuese orgullo, fueran celos... lo confieso, me ofendí al ver que acatabais á otra soberanía á la vez; prometer fidelidad absoluta á una princesa, es arriesgar mucho porque estamos acostumbrados á avasallar todo, y la fidelidad en absoluto nos parece un tributo digno de nuestra grandeza. De aquí nacen nuestros arrebatos, nuestras injusticias si queréis; de aquí también nuestros pesares cuando por un abuso de autoridad perdemos un servidor cuyo afecto nos es muy caro. Ovidemos, Mr. de Clermont, añadió la princesa haciendo un esfuerzo para dominar su turbación, ovidemos esas tonterías que ya pasaron y no pensemos más que, vos en hacer más rápidamente vuestro camino sin preocupaciones ni temor de desagradarme, yo en manifestaros sin reserva el interés que merecen vuestros servicios. Sois joven, tenéis un brillante porvenir, pensar en vos y contar con mi protección en todas circunstancias glo os bien? en todas circunstancias, ¿veis que es la amiga y no la princesa quien os habla.

Mientras la princesa pronunciaba estas palabras él bajaba sus ojos. La princesa seguía con ansiedad los cambios de aquella fisonomía impresionable; á la esperanza, á la alegría sucedió la

Driancourt, y los pilotos Vedrines y Garnier.

Cuando aquella se encontraba volando á seis metros de altura, cayó á tierra con su aparato, resultando éste con algunos destrozos y la aviadora ileso, por fortuna.

Luego celebróse el concurso de aterrizajes.

Tanto en éste como en el anterior concurso, ganó el primer premio Leoncio Garnier.

Vedrines, quedó en segundo lugar.

En este instante, levantóse el Rey con ánimo de marcharse, y llamando á los concursantes, les felicitó por sus vuelos y á la señora Driancourt, por haber resultado ileso de su caída.

Instrucción pública

Exámenes

Se han celebrado los exámenes escolares en Fuentemillanos, Villacastín, Valverde, Espinar, Aldeanueva de la Serrezuela y Fuente el Olmo de Iscar.

En Lastras del Pozo no se han celebrado por falta de asistencia de los niños.

Pidiendo folleto

Interesan se les reserve un ejemplar del folleto del escalafón de maestros de Navas de San Antonio y Carbonero el Mayor.

Copias

Remiten las copias de sus títulos los maestros de Mozoncillo, Navas de San Antonio, Pinilla Ambroz, Rianza, Santa Marta, Castillejo de Mesleón, Yangues, Fuenterrabollo y Mozoncillo.

Cuentas

El maestro de Ortigosa del Monte envía las cuentas justificadas del material del primer semestre de 1912.

El Rey en Pamplona

Varias noticias

Pamplona 17.— Un numeroso público ha presenciado, á las ocho de la mañana, el relevo de la guardia de Palacio.

A las diez de la mañana salió S. M. el Rey, acompañado del ministro señor Villanueva, para visitar el edificio de Escuelas y presidir la sesión del Congreso.

El Monarca ha sido aclamado en todas las calles del tránsito.

Al llegar á las Escuelas, los congresistas le vitorearon y al entrar en el salón las ovaciones no cesaron hasta dar comienzo al acto.

Ocupó S. M. la presidencia, teniendo á su derecha al ministro y al gobernador, y á la izquierda al alcalde y al general marqués de Valtierra.

Abierta la sesión, el ingeniero agrónomo Sr. Pascual dió lectura á una extensa memoria relativa á las replantaciones de viñedos en estas zonas, y tratando del desfondé y extinción de las plantaciones.

Después hizo un pequeño discurso comentando bien todos los conceptos y dando cuenta de los trabajos que dirige.

El ministro de Fomento en nombre de Su Majestad el Rey, saludó á todos, agradeciendo el recibimiento que Pamplona ha

hecho á Su Majestad, y añadió que tenía encargo del jefe del Gobierno de manifestarlo así también, en nombre de este.

Hizo el señor Villanueva elocuentes consideraciones acerca de lo que el Congreso representa, y elogió al señor García Salomones y á la Diputación Navarra, cantando un himno al trabajo.

Se dieron varios vivas durante el discurso del ministro.

El viaje de la Reina

Por el señor Gobernador civil de la provincia se han enviado B. L. M. á las autoridades y elemento oficial de Segovia, dando cuenta del viaje que mañana emprende á San Sebastián Su Majestad la Reina Victoria.

En tren Real saldrá de la estación de Segovia á las siete cuarenta de la tarde, para llegar á San Sebastián á las nueve de la mañana del 20.

Las angustias personas harán el viaje de La Granja á Segovia en automóvil.

Segovia en el Congreso Internacional de Educación

El ilustrado director de este Instituto general y técnico, don Lope de la Calle, ha sido también designado por el Comité ejecutivo del cuarto Congreso Internacional de Educación popular, para recabar en esta provincia las adhesiones y memorias que se presenten relacionadas con los diferentes problemas que han de ser objeto de discusión en dicho Congreso y para propagar tan nobilísima empresa.

Sabemos que el señor La Calle, dando un nuevo testimonio de su amor á la cultura, se propone conseguir el mayor número de adhesiones, contribuyendo así eficazmente al éxito de aquella asamblea, que bien merece el decidido concurso de todos los amantes de la enseñanza.

En esta labor de patriotismo y cultura en la que tan eficazmente han de colaborar la directora de la Normal de Maestras y el director del Instituto, designados por el Comité ejecutivo, Segovia hará, seguramente, un buen papel, demostrando el interés que la inspiran cuantas cuestiones se relacionan con la enseñanza.

Pensiones á los médicos

La «Gaceta» ha publicado una ley en la que se declara con derecho efectivo á pensión del Estado al facultativo que se haya inutilizado ó se imposibilite en el suceso para continuar ejerciendo su profesión con motivo y por causa de servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente, ya sea indígena, ora exótica, siempre que el imposibilitado pertenezca á la Beneficencia provincial, municipal ó general, ó ejerciendo libremente su profesión hubiese prestado dichos servicios en comisión directa del gobernador civil ó del ministerio de la Gobernación.

La pensión anual referida oscilará entre 800 y 1 500 pesetas, según las circunstancias, que ha de determinar el reglamento, y no será transmisible á la viuda ni descendientes.

Las viudas y los huérfanos de los aludidos facultativos que hayan fallecido ó fallecieron en adelante á consecuencia de los servicios extraordinarios á que se refiere el artículo anterior, tendrán derecho efectivo, que se les declara, á pensión anual del Estado de 800 á 1 500 pesetas, cuya cuantía graduará, según los casos, el mencionado reglamento, que deberá tener en cuenta la estimación que merezcan tales servicios, vecindario de la población en que se hubiesen rendido, importancia de la epidemia y edad del fallecido.

Gozarán de la pensión las viudas, durante su estado; los hijos varones, hasta los veinte años, y las hembras, hasta que se casen ó profesen en religión.

Si las hijas estuvieren casadas á la muerte de su causante, ó se casaran después, no tendrán derecho alguno á la pensión al llegasen á enviudar.

La música en los paseos

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º Bourg Achard, pasodoble. Sousa.
- 2.º Simpatía, polka (1.ª vez) Tojoles.
- 3.º L'Alsace, fantasía. Sellenik
- 4.º Escolta Rosfía, poema gallego. Peñaiva.
- 5.º El Buque fantasma, selección (1.ª vez) Wagner.
- 6.º Gallit, pasodoble. Lope.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta población, acompañando á un hijo suyo, que aspira á ingresar en la Academia de Artillería, nuestro querido amigo y distinguido colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, el inspirado y notable poeta castellano don Andrés Alonso y Merchán, ilustrado oficial de la Diputación provincial de Zamora.

Reciba el señor Alonso nuestro más afectuoso saludo.

—Ha regresado á Valladolid, acompañado de su hijo, el teniente coronel de Artillería don Aniceto González.

—Se encuentra en Segovia el Presidente de la Diputación señor Bermejo Mayoral.

—Ha llegado de la Corte para pasar una temporada con sus hermanos los señores de Rodríguez (don Victorio) la distinguida señora doña María Matesanz.

Fallecimiento

En Madrid, donde residía, ha fallecido el subintendente de ejército don Alejandro Bernal, que fué comisario de Guerra en esta ciudad.

El señor Bernal, estuvo en Segovia hace escasos días. Aquí se le guardaban los antiguos afectos que conquistó entre nosotros, por lo cual su inesperado fallecimiento será sentidísimo.

A su viuda doña Pilar de la Morena y á sus hijos, enviamos nuestro pésame.

Exámenes

Con excelentes notas han aprobado el último ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería los estudiosos jóvenes don Carlos Sánchez García, hijo del comandante señor Sánchez Pastorido, y don Antonio Colomé y Pons, que lo es del catedrático de este Instituto don Damián.

Muy enhorabuena.

Veraneo

Han llegado á Segovia, donde pasarán la temporada estival, los señores marqueses de la Floresta.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

EN HONTORIA

Reyerta entre segadores

Ayer, sobre las diez de la mañana, se produjo una reyerta entre varios segadores que se hallaban dedicados á sus faenas en el sitio llamado «Barranco de la Pascuala», del término municipal del pueblo citado.

Antonio Sastre de Frutos se hallaba segando en unión de su esposa en una finca de su propiedad, cuando pasó por allí un vecino del mismo pueblo llamado Mariano García Traperero, que custodiaba un rebaño de ovejas.

Antonio y Mariano se insultaron de palabra, agredidos después, y resultando Mariano con una herida cortante en el antebrazo derecho, que le produjo su rival con la hoz que tenía en la mano.

El Juzgado municipal de Hontoria practica las oportunas diligencias.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 17

SEGUNDO EJERCICIO

Don Baltasar Balgación Stasar, 13 en Aritmética y 10 en Álgebra; don Ceiso Rodríguez de Bien Vira, 10 y 12; don Manuel Romero Octavio, 12 y 10; don Pedro Maceras y Fernández Trujillo, 14 y 12; don Eusebio Arbex Porrates, 10 y 8; don Eutiquiano Escudero Herrero, 12 y 12 y don Jorge Suárez y López, 10 y 12.

Fueron desaprobados los números 848, 855, 857, 866, 867, 873, 238, 754, 869, 240, 851, 398, 842, 857, 232, 875, 879, 882, 891, 894, 166, 893, 771, 427, 821 y 715.

TERCER EJERCICIO

Don José Herrero de la Cruz, 12 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Antonio Villa Baena, 10 y 11; don Antonio Colomé Pons, 13 y 1250; don Rafael Pacilla Fernández, 14 y 1150; don Constantino Pazos Lavina, 10 y 10; don Eduardo Pulg de Iriarte, 15 y 13; don Faustino Irazo Cano, 12 y 13; don Gregorio Oles Cortés, 11 y 11, y don Carlos Sánchez Gareta, 12 y 13.

Fué desaprobado el número 409.

Día 18

PRIMER EJERCICIO

Don Andrés Criado Molina, don Fernando Gorostiza y Corona, don Juan Mario y Mir y don Mariano Colubi González, aprobados.

Don José Felú y Cardona, don Francisco Carrasco y Ochoa, don José Fraguas Fernández, don Leandro Soier y Feraser, don Antonio Ortiz Galván, don Eduardo Rubio Chavarrí, don Francisco Martí y García Tudela y don Manuel Pérez Fernández, presentaron certificado.

Desaprobados, 2.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

Tiene la equidad adquiridos justos títulos para sentarse al lado de la ley, con gran contento de ésta, que no rehuye su compañía, antes bien, la apetece, con objeto de suavizar las posibles asperezas del precepto escrito. La equidad y la justicia, dice un santo escritor, viven en el mismo domicilio, aun cuando en diferente piso, y dejando algo á la primera, «todo se queda en casa.» Pero la compasión al delincuente no puede pasar de su justa medida, hasta el punto de dar al olvido las naturales exigencias de la ley. En este punto ofrece

el Jurado ejemplos dignos de aplauso y otros de censura. Delito como infracción legal y delincuente como rebelde á preceptos soberanos, son los dos puntos sobre que ha de recaer la atención del Tribunal. Cuando ésta se fija demasiado en la triste situación del reo, y discurre acerca de las consecuencias de una condena, y llega hasta el punto de producir en el ánimo una excesiva conmiseración, perdiendo en el otro lado, ó sea en el delito, la firmeza del juicio que reclama la lesión sufrida por su ejecución en una sociedad que puede imponer el debido respeto á los derechos de todos, y el daño evidente producido en la víctima, en tal caso caminando el pensamiento con más intensidad por uno de los lados que el proceso reclama hasta el punto de borrar del juicio la impresión de los hechos delictivos, se corre peligro de una impunidad en frente del triunfo del delincuente, la ley queda burlada, los derechos de todos escarnecidos y de tales actos nace una nueva semilla que producirá iguales productos.

Entre la dureza de la ley y lo que reclama con imperio la misericordia legal está la rectitud aplicada con medida según la circunstancia de los hechos y las condiciones del acusado, que deben pasarse y atenderse en sus justas exigencias. También las leyes tienen su corazón, pero no permiten entregarse á sensiblerías que borren el delito y protejan descaradamente al delincuente.

¡Qué hermosa es la caridad jurídica cuando va del brazo con el pensamiento de las leyes! El criterio así inspirado produce el inefable gozo en el juzgador de haber cumplido el precepto legal y hacer sensible, en forma mesurada, el castigo. El delito fué juzgado, el delincuente condenado, sí, pero de tal manera que la sociedad ofendida y el mal aconsejado ofensor merecieron ser por igual atendidos. En cambio deja amargura en el espíritu recto una sensibilidad excesiva en favor del acusado con mengua del ofendido por sus actos. En este punto el Jurado no se sustrae á veces de personales juicios no bien avenidos con la realidad jurídica. Aquí se jacta de una soberanía individual en frente de la soberanía de la ley. Y el resultado no puede ser más funesto.

En resumen: se trata de formar juicios rectos y acertados, y en tal operación debe irse siempre en la agradable compañía del juicio, del sentido común, que, como dice un sabio, «es el talento á grandes presiones», y del sentido moral, que rehuye toda intervención de motivos que no se hallen en la línea recta señalada por una conciencia sana, poniendo la intención á la altura del deber, claramente señalado por las leyes.

Este procedimiento educativo es un problema de pedagogía nacional, de que tanto se habla y que en la práctica no cuenta con cuantos defensores fuera menester, que trae intriguada á las clases cultas y directoras de la sociedad, en el que todos debemos poner nuestro concurso efectivo convencidos de que en tal forma se va derecho á la deseada regeneración, sin hipocresías que ponen gruesa cortina entre el pensamiento y los hechos, porque á todos afecta sin poder calcularse á ciencia cierta si todos los que predicán lo hacen también con el ejemplo, de gran elocuencia, porque entra por los sentidos, y enseña de manera gráfica á todos la línea de conducta, y si los dirigidos oyen tales teorías como quien oye llover.

Sin hacerse candorosas ilusiones en cuanto al resultado de tanta predicación, el deber de todos y hasta la conveniencia de quien busca la tranquilidad y bienestar, exigen no cejar en el empeño, y algo se adelantará, mucho más que si nos recuimos en una cobarde ó egoísta inacción, porque no es obra de un día lo que durante tantos años se ha elaborado en un ambiente poco oxigenado, y en cuya obra todos hemos puesto algo de nuestra parte y ponemos en la actualidad, siquiera tengamos la osadía ó inmodestia de no reconocerlo y menos de confesarlo, aun cuando á imitación de Jeremías lamentemos sus consecuencias. Cada uno consulte con su conciencia, que si no ha perdido la noción de la verdad, ella la expresará sin rodeos.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

melancolía y la tristeza, y María Ana comprendiendo todo lo que aquella tristeza quería decir, murmuró dulcemente:

—¿En qué pensais?

—Pensaba, señora, en que vuestra bondad es infinita, pero que no pondré utilizarla nunca. La partida que os anunciaban y á la cual habeis tenido la bondad de oponeros, no queda más que aplazada.

—Cómo aplazada?

—Sí, señora, el V. A. se manifiesta celoso del celo de sus servidores, yo soy un servidor celoso del efecto de mis sueños; todo lo que ha pasado me ha hecho reflexionar; vos, señora, tan igual, tan buena para mí durante muchos años, me habeis tratado rudamente sin motivo... esto me ha hecho pensar.

—¡Dios mío! ¿qué habeis pensado?

—Es muy sencillo: que una influencia nueva ha predispuerto á V. A. en contra mía, y como esa influencia no puede ser otra que la del duque de Lorena, que según de público se dice aspira á vuestra mano...

—El duque de Lorena? ayer mismo visteis que no quise recibirle, repuso la princesa impertuosamente.

—Si le rehúsateis ayer y le admitireis quizá mañana; quien dice mañana decí dentro de un

mes dentro de un año. Vos en la flor de la juventud, de la belleza, vos á quien todos los príncipes del mundo codician, vos que aunque no sea más que por una razón de estado tendreis más tarde ó más temprano que aceptar una alianza, me dareis un dueño y á ese dueño, os lo provengo desde ahora, no lo estimaré y no podré servirle. A vos os lo he prometido todo, á él no le he prometido nada y nada le debo. Entences se verificará la partida que hoy no tiene lugar y hasta entonces qué de sufrimiento! qué de dolores sin recompensa! Si queréis evitármelos, si encontráis razón en mis palabras dejad que termine esta entrevista como la empecé, pidiéndos que me permitáis partir. No habrá beneficio que os produzca mayor reconocimiento.

Ella escuchaba, devoraba aquellas frases entrecortadas por suspiros mal comprimidos, y el desorden de aquella alma generosa le comunicaba algo de malestar á pesar suyo.

—A la verdad, murmuró, me pones en un grave compromiso al exigir para quedaros ciertas condiciones.

—Señora, perdonad á mi desesperación, á mi locura; desde ayer estoy fuera de mí; perdonadme por la última vez!

—Pues bien, sí, os perdono, replicó María Ana adelantando hacia él con sonrisa encantadora;

SUETOS

Adhesiones a un Congreso
Respondiendo a las indicaciones que ayer hicimos en EL ADELANTADO, son varias las personas de esta capital que se proponen enviar su adhesión al cuarto Congreso Internacional de Educación popular, que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Marzo próximo.

El Director del Instituto Sr. La Calle y la directora de esta Normal de maestras, doña Teresa de Pablos, recibirán muy en breve los boletines de inscripción que podrán recogerse en los sitios que oportunamente se indicará.

El Teatro en Segovia

Según versiones autorizadas, en breve debutará en el Teatro Mifón la excelente compañía Guirau-Cobetta, que con tanto éxito actúa en el Teatro Infanta Isabel, de La Granja.

Entre las obras que primeramente pondrá en escena figurarán, seguramente, «Malva» y «Lo más hermoso».

Celebraremos ver confirmada la noticia.

Se da como seguro que el día 25 del actual debutará en el Teatro Mifón la compañía de zarzuela que actúa en el Gran Teatro, de Madrid.

Dará funciones también los días 26 y 27, poniendo en escena obras de gran novedad, entre ellas «La Generala» y «Canto de Primavera».

Al cielo

En Laguna Rodrigo ha subido al cielo el día 15 del actual, el niño Lorenzo Merinero Palomares, hijo de nuestro estimado amigo de aquella localidad don Lorenzo.

Enviamos nuestro pésame a los padres, hermanos y demás familia de la criatura finada.

Función religiosa

Las Hijas de la Caridad del Hospital de la Misericordia celebrarán mañana solemne función religiosa en honor de su glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paul.

A las diez y media de la mañana será la Misa Sacramental con sermón que pronunciará un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La economía y la ilustración

La obtienen en el hogar toda señora ó señorita con la suscripción de la elegante revista «La Moda Práctica».

El número 237 es de un interés grandísimo; artículos de higiene, de economía y de utilidad feminista; grabados de toda moda esencialísima para la vida de la casa bien organizada, de trajes, sombreros, ropa blanca, patrones, enseñanzas y labores, para señoras, señoritas y niñas.

Y en unión de estas condiciones, los grandes regalos trimestrales que da «La Moda Práctica» a sus amables abonadas son motivo fundado para que sea adquirida su suscripción, que solo cuesta 1'50 pesetas en Madrid y 2'25 pesetas trimestre en provincias.

Sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, remiten número de muestra a quien lo solicite.

Para los opositores de correos

Por el director general se ha dispuesto que la segunda vuelta del examen previo empiece el día 1º del próximo Octubre, y que el reconocimiento sea el 28 de Septiembre.

La primera vuelta del segundo ejercicio de oposición (Legislación de Correos) comenzará el día 12, a las tres de la tarde.

¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, erifí quece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RACIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no se nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual ha de misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SA-

LUD y a título de un REMEDIO MAS, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

Sin sesión

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión ayer nuestra Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Una becerrada

Ha sido aplazada hasta mañana la celebración de la becerrada anunciada para hoy en El Espinar y que organizan distinguidos jóvenes de la colonia veraniega.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Carmen Domínguez García.
Defunciones, ninguna.

En virtud de consulta formulada por la Diputación de Orense acerca de la supresión de los aumentos voluntarios concedidos a los funcionarios de las secciones de Instrucción pública, se resuelve de Real orden que siempre que la disminución no afecte a la cantidad establecida por el Real decreto de 27 de Mayo de 1910, los aumentos de sueldos que las Diputaciones acuerden se satisfarán directamente por las mismas, quedando facultadas para suprimir dichos aumentos cuando lo estimen conveniente.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré y Gamell, recibirá consultas en Valladolid, los días 24 y 25 del actual mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel de Francia, y en Segovia, los días 26 y 27 en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Boletín religioso

Santos para el día 19

San Vicente de Paul.

Cultos para mañana

Novenas a la Virgen del Carmen.—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, a las siete de la tarde.

—En la capilla de Carmen, a las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete a ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

VENTA

de un mostrador y varios estantes.

Informes en la Administración de este periódico.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Regreso de Villanueva

Ha regresado el señor Villanueva, quien conferenció con el señor Canalejas, dándole cuenta detallada del viaje del Rey a Pamplona.

La política de Sevilla

Hablando el señor Canalejas de la provisión de una vacante de diputado por Sevilla, dijo que el Gobierno apoyaba la candidatura de don Nicolás Luca de Tena.

Si el señor Rodríguez de la Borbolla presenta otro candidato—agregó el señor Canalejas—se entenderá que se pone enfrente del Gobierno.

Sin embargo se confía en que ha de haber un arreglo amistoso.

La emigración gallega

Dicen de Ferrol que la emigración toma en aquel país cada vez más alarmantes proporciones.

Marchan centenares de familias.

Las casas quedan vacías y las industrias paradas.

El precio de los artículos ha experimentado una subida grandísima.

El Rey en Gijón

El Gobernador de Gijón ha telegrafiado al señor Canalejas, participándole que llegó el «Giralda» desembarcando con felicidad.

Se le ha tributado un recibimiento entusiasta.

Se cumplió el programa anunciado.

Manifestó el presidente que le producían gran contento y satisfacción estas noticias.

Noticias del Rif

Se han sometido en Melilla importantes y prestigiosos caudales de Buygui y Udal Settal.

Estas sumisiones y otras importantes que se esperan, son el resultado de la política del general Aldave.

Ahora se gestiona la sumisión de los M'Talza.

Al telegrafiar el general Aldave estas noticias hace algunos comentarios, inspirados en el más fervoroso patriotismo.

El señor Canalejas terminó diciendo que en breve se firmará lo pactado con Francia, que unido al próximo término de la guerra, permitirá al Gobierno desenvolver en Melilla una política beneficiosa para la patria.

Los monárquicos portugueses

El señor Canalejas ha recibido muchos telegramas de Orense y Pontevedra y uno del obispo de Tuy, quejándose de la severidad con que son tratados los monárquicos portugueses en aquellas provincias.

Añaden los telegramas que se internan en las provincias de Cuenca y Teruel a todos, sin averiguar si son ó no conspiradores.

Ha dicho el señor Canalejas que no le consta la noticia que algunos periódicos publican de un encuentro habido entre la Guardia civil y 300 portugueses de la partida de Couceiro en Bouses (Orense.)

Se ha telegrafiado a nuestro representante en Lisboa preguntándole si es cierto que en dicha capital se hacen manifestaciones contra España.

Se espera esta tarde la contestación de Villalobar.

El médico asesinado

Según noticias de Salamanca, el juzgado de Béjar trabaja activamente para descubrir los autores del asesinado del médico de Cespetona, que tanta indignación ha causado en aquella comarca.

Hay algunos sujetos detenidos, pero niegan su participación en el crimen.

El suceso sigue envuelto en el mayor misterio.

BOLSA

NOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'90
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabaco.....	283'00

CAMBIOS

París a la vista.....	5'85
Londres a la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

EXPLICACION

de un curso superior de Lengua Castellana

Los que tengan que ir a oposiciones de Escuelas Nacionales, que los aspiren al título superior, los que se preparen para Correos y en general los que tengan que demostrar por algún concepto los conocimientos gramaticales, pueden adquirirlos con extensión suficiente por el precio de 5 pesetas mensuales.

A lo que principalmente atenderá el profesor es al análisis Lógico-Gramatical, a la escritura equivoco-ortográfica y a la conjugación de los verbos irregulares, tan áridos como difíciles de comprender por los esfuerzos propios del alumno.

También se resuelven las dudas ó preguntas de los programas de los diferentes centros.

Pueden matricularse desde las seis y media de la tarde en adelante.

Darán razón en esta Administración.

Bicicletas de alquiler

En el establecimiento de alquiler de bicicletas de Nicolás Solana, calle de Fernán García (Azoguejo), se han recibido máquinas de sistema moderno, que se alquilan a precios sumamente económicos.

SE VENDEN

en el pueblo de Castroserna de Abajo una burra buena de seis años, acreditada para criar y preñada del contra-

rio, y un muleto de pelo negro, hijo de la misma burra, hermosa lámina, de seis cuartas y dos dedos de alzada y cuatro meses de edad.

Para tratar, con el señor cura en dicho pueblo.

SE VENDE

una vaca suiza de cuatro años, segundo parto; da 45 cuartillos de leche. Razón, Juan González de Diego, de Boceguillas.

Preparación militar

	Pesetas
Nocciones preliminares de Algebra y cualidad de la magnitud.....	1'20
Concepto de las operaciones en el Algebra.....	1'00
Determinación Aritmética de un radical.....	0'70

SE VENDEN

Calle de la Asunción, 1

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 18

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 10'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 7'25 pesetas fanega.
Cebada, a 6'75 id. id.
Algarroba, 8'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.º id. id. 82 id.

Id. de 3.º saco de 70 id, 14'30 id.
Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CARRERAS MILITARES

ESCUELA NAVAL

PREPARACIÓN COMPLETA

TOURNE

Los Medrazos número 25.--MADRID

Internado a cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

Agricultores!

Si queréis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
 Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento. Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Bañeario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; se curan únicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y temperatura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hoy propiedad de Fermín Díez

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera. Máquina portátil. Máquina completa de 5' y 6'.

Establecimiento en Segovia: **19, ISABEL LA CATOLICA 19,**

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsets, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestez, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MORTABES)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE **CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico.